

TRANSTURIMOTOS RUTAS DEL PACIFICO TRICIRUTA S.A.

INFORME DE GERENCIA AL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Señores Accionistas.

TRANSTURIMOTOPAC S.A.

Presente. -

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutos propios de la compañía en mi calidad de Gerente General pongo a su disposición el informe de gestión realizada por la administración durante el ejercicio económico del año 2019.

1.- CUMPLIMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO.

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones económicas resultado de la implantación de nuevas políticas y reformas tributarias, Laborales y de presentación de información se resumen a continuación en los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía adquiera estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecer políticas viables y al alcance de todos los sectores.

Las perspectivas para el año 2020 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas logrando la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Durante el año de operaciones que se ha concluido el 31 de diciembre del 2019, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido medianamente favorable, los esfuerzos de la situación de la administración han estado encaminados para que la entidad avance con un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, de acuerdo con las indicaciones otorgadas por los accionistas en el ejercicio económico 2019.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

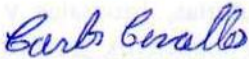
Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laboral y legales de la compañía, se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo e ingresos existentes.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO 2020.

La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante los clientes aún más de la que se ganado hasta la actualidad, considerando razonablemente los resultados obtenidos.

Confiados en la estabilidad económica del país e incrementar la posición financiera de la empresa.

Atentamente.



CARLOS CEVALLOS FRANCO.
Gerente General.